

Semanario N° 7, Año 3

Febrero 2015

## Estudiantes, Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad gozarán de medio pasaje en el SITRAMSS

El Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) sigue en su etapa de prueba, y aquellos grupos sociales que han podido ser parte de los ensayos del sistema, han comprobado que las especificaciones técnicas que se dijo de los autobuses eran una realidad y han podido comprobar que el sistema funciona.

Ahora la población usuaria del transporte público se ha informado de los beneficios que les está dando el SITRAMSS, por ello, el Viceministerio de Transporte ha hecho un esfuerzo por comunicar que cuando el sistema esté circulando en su plenitud los estudiantes, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores gozarán de un subsidio focalizado de medio pasaje.

Por ello, es necesario que la población se acerque a las estaciones FENADESAL, Parque Infantil y MQ, así como el Plaza Centro y Kiosko del SITRAMSS en Plaza Mundo, en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, para poder obtener su tarjeta prepago de forma gratuita, ya que ésta tendrá el valor de \$1.00 cuando entre en funcionamiento el sistema a partir del 21 de marzo.

Por su parte, el Viceministerio de Transporte en los próximos días dará a conocer la tarifa del pasaje para que puedan hacer uso del nuevo sistema de transporte público.



Las personas adultas mayores gozarán del medio pasaje como subsidio a grupos prioritarios.

La prueba piloto del SITRAMSS ha servido para realizar los ensayos en los acoples de los autobuses en las estaciones, entrenar a los conductores salvadoreños, calibrar los costes de funcionamiento, medir los tiempos de viaje en los recorridos y que la población conozca y experimente el sistema BRT (Bus de Tránsito Rápido) y así se familiarice con la nueva cultura del transporte público de pasajeros que ha iniciado en el país y que desencadenará el desarrollo brindando beneficios como seguridad, rapidez, eficiencia, ahorro en tiempo de viaje, comodidad y contribución a la reducción de la contaminación ambiental.



Estudiantes del sistema educativo público hacen uso del nuevo sistema de transporte público en el sector de Soyapango.



Persona con discapacidad haciendo uso del nuevo sistema de transporte SITRAMSS.

# Personas con discapacidad ponen a prueba el SITRAMSS

El Viceministerio de Transporte, junto con el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) han estado trabajando en diferentes ocasiones para supervisar que el nuevo sistema de transporte tenga accesibilidad universal.

Después de realizar varias jornadas donde el Viceministerio de Transporte ha dado a conocer la infraestructura del proyecto a las organizaciones de personas con discapacidad y ahora en su fase de funcionamiento para hacer las observaciones pertinentes al SITRAMSS, este martes 10 de febrero, con la coordinación del CONAIPD se realizó una visita de ensayo por parte de las personas con discapacidad para revisar la accesibilidad universal en las estaciones y en los autobuses del SITRAMSS.

El CONAIPD, junto con el Ministerio de Obras Públicas, son parte de la iniciativa llamada Ciudades Inclusivas de donde surge una Comisión de Accesibilidad, la cual se encarga de dar recomendaciones a la construcción de la obra pública.

Un grupo de 12 personas con discapacidad realizaron un recorrido por el nuevo sistema de transporte, al cual lo catalogaron como una decisión del gobierno muy acertada y que ya era tiempo que se tomara en cuenta a las personas con discapacidad. Por ejemplo, una persona en silla de ruedas, antes no podía transportarse en los autobuses del viejo sistema y ahora sí pueden con el nuevo sistema de transporte.

El punto de inicio fue la Estación MQ y luego se hizo un recorrido por las siguientes estaciones para verificar los accesos peatonales, los semáforos audibles, las rampas de acceso a las estaciones, la baldosa táctil para personas ciegas, los barandales y pasamanos.



Personas Ciegas haciendo uso de las rampas de acceso y de la baldosa táctil que sirve de guía en el acceso a las estaciones de autobús del SITRAMSS.

Por otro lado, se verificaron los accesos a los autobuses, rampas de acceso, el funcionamiento de la clasificación de los asientos para las personas con discapacidad, los anuncios sonoros y el comportamiento de los conductores y orientadores.

En conclusión, el SITRAMSS tiene accesibilidad universal, ahora falta que la infraestructura pública de los entornos al sistema de transporte, se adecúen al acceso universal, y eso es una responsabilidad de las alcaldías de San Salvador y Soyapango.



Personas ciegas haciendo uso de la baldosa táctil en la Estación Parque Infantil



Persona en silla de ruedas haciendo uso de la rampa extensible de acceso en la puerta que indica el ingreso para este tipo de movilidad.